a el uso y exercicio de tal jura
do y le tengan por tal sigen y co
mo su majestad lo manda por su
real titulo y por dicho conce
xo bisto el dicho real titulo de
su majestad lo tomaron en sus ma
nos besaron y obedecieron y pu
sieron sobre su cabeça con el ala
tamiento y reberencia debida
como carta de su rey y señor na
tural y mandaron que se guar
de y cumpla el real titulo sigen
y como su majestad lo manda
en todo y por todo sigen y como su
majestad lo manda por su real titu
lo y en su cumplimiento toma
ron del dicho Joannamos el ju
ramento que en tal caso se requie
re y es necesario en forma de
derecho y el dicho Joannamos lo
hizo con la solenidad del derecho ne
cesario de hacer y usar bien y fiel
mente el dicho su oficio de jurado
y en todo guardara lo que es obli
gado y cumplira en todo y por todo
sigen y como su majestad lo manda
y el dicho Joannamos asi lo juro
y en esta conformidad saad